

Los contactos de lengua y el español medieval

Language contact and the Medieval Spanish

DOI: <https://doi.org/10.24206/lh.v7iespec.42820>

Carlos Felipe Pinto

Professora Doctor en Lingüística por la Universidade Estadual de Campinas. Professor de Lengua Española en la Universidade Federal da Bahia. Professor de Lingüística Histórica y Teoría Gramatical en el Programa de Pós-graduação em Língua e Cultura. Coordinador del Grupo de Estudios Gramaticales y Sociohistóricos del Español Fontanella de Weinberg.

E-mail: cfpinto@ufba.br

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4322-0199>

RESUMEN

Aunque no hayan nacido con una perspectiva histórico–diacrónica, diversas teorías lingüísticas se arrojaron a estudiar el cambio lingüístico. A partir de la sociolingüística histórica, se empezó a echar una nueva mirada a la historia de las lenguas incluyendo al hablante como elemento fundamental en los procesos de cambio. En el siglo XXI, se pasó a revisitar los discursos y narrativas que se construyeron desde el siglo XIX sobre las historias de las lenguas. En este texto, discuto un aspecto de la constitución sintáctica del español medieval. Mi hipótesis es que los estudios lingüísticos estuvieron atravesados por ideologías lingüísticas monolingües de evolución natural del latín. Tras el análisis textual y lingüístico, mi conclusión es que una nueva perspectiva de productivos contactos lingüísticos debe incorporarse al estudio del español medieval.

Palabras clave: Español medieval. Ideologías lingüísticas. Contacto lingüístico. Cambio lingüístico. Sintaxis.

ABSTRACT

Although they were not born with a diachronic–historical perspective, various linguistic theories threw themselves into studying linguistic change. From the framework of historical sociolinguistics, a new look at the history of languages starts, including the speaker as a fundamental element in the processes of change. In the 21st century, the discourses and narratives that were built since the 19th century about the histories of languages were revisited. In this text, I discuss one aspect of the syntactic constitution of medieval Spanish. My hypothesis is that linguistic studies were crossed by monolingual language ideologies of natural and direct evolution from Latin. After textual and syntactic analysis, my conclusion is that a new perspective of productive linguistic contacts must be incorporated into the study of medieval Spanish.

Keywords: Medieval Spanish. Language ideologies. Language contact. Language change. Syntax.

Introducción

Escribir un texto en homenaje a Rosa Virgínia Mattos e Silva es desafiador. Por tratarse de un texto en su homenaje, tomaré como punto de partida su último trabajo: *Línguas pluricêntricas e a questão das línguas crioulas* (MATTOS E SILVA, 2011).

A partir de la afirmación “No hay nada de especial en los criollos más allá de su historia” (ROBERTS, 1997, p. 11, traducción mía), Mattos e Silva (2011) compara los cambios del latín a las lenguas romances con los cambios que esas lenguas pasaron al entrar en contacto con las lenguas indígenas y africanas a partir del proceso de colonización y se pregunta si también se podría considerar las lenguas romances lenguas criollas dado que muchas de las características se reproducen en los dos casos. Su respuesta es sí.

Estoy de acuerdo con su posición y mi propuesta es argumentar que el español medieval no es el resultado de la evolución natural del latín sino fruto del intenso contacto de lenguas que ocurrió en la Península Ibérica desde la llegada de romanos en el siglo II a.C. con las muchísimas lenguas prerromanas, con las diferentes lenguas traídas con los diferentes pueblos germánicos en el siglo III d.C. y con las lenguas semíticas llegadas con los pueblos árabes a partir del siglo VIII d.C.¹. Mi análisis se detendrá en los contactos con los germanos, precisamente en el nivel sintáctico.

Para eso: 1) presento la perspectiva histórica de donde parto y reviso cómo algunos teóricos presentan la evolución del latín al español medieval; 2) discuto cómo esas perspectivas pueden estar atravesadas por ideologías lingüísticas específicas; 3) presento el marco teórico de la sociolingüística histórica; 4) discuto cómo la tradición lingüística hispánica trató la sintaxis y presento los datos sintácticos como un argumento para el influjo germánico; por fin, hago algunas consideraciones generales.

1. Los contactos de lengua en la evolución del latín al español

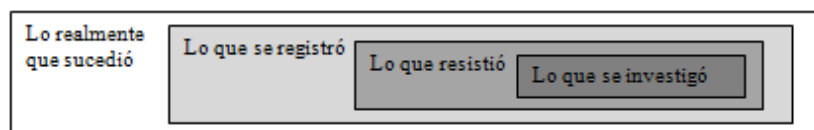
Mattos e Silva (1988, 1999) reflexiona sobre el concepto de Lingüística Histórica y sobre cómo esa especialidad de la Lingüística funcionó en Brasil hasta entonces. La primera reflexión es que la oposición *Lingüística Histórica* x *Lingüística Teórica* es solo aparente porque ambas están

¹ Una discusión es si los contactos lingüísticos se dieron vía latín o vía español. Sería importante distinguir qué cambios/características se deben a cada uno de esos dos macrocontextos.

interrelacionadas en la naturaleza psico-biológica y socio-histórica del objeto de la Lingüística. Enseguida, propone una distinción entre *Lingüística Histórica Stricto Sensu*, que estudia las transformaciones lingüísticas a lo largo del tiempo, y *Lingüística Histórica Lato Sensu*, que estudia cualquier dato lingüístico fechado y ubicado. Concretamente: tanto el estudio del paso del español medieval al clásico o moderno, según se clasifique, como el estudio del español de los Siglos de Oro o el español de una comunidad específica en la actualidad, estarían ubicados en el ámbito de la Lingüística Histórica.

A su turno, Paixão de Sousa (2006) reflexiona sobre *Lingüística Histórica*, presenta algunas de las principales perspectivas de estudio del cambio lingüístico entre los siglos XIX y XX, reflexiona con algún detalle sobre la historia de las lenguas romances y presenta los retos de manejar los efectos del tiempo, aspecto que interesa subrayar aquí. La autora trae dos aspectos importantes: a) en cualquier estudio histórico, no se manejan los hechos sino los registros que el tiempo dejó, lo que implica que el investigador opera con narraciones de hechos que sucedieron en el pasado; b) lo que se conoce es un fragmento de lo que sucedió y fue registrado, un fragmento de lo que fue registrado y resistió al tiempo y un fragmento de lo que resistió al tiempo y se juzgó relevante investigar. La Figura 1 sistematiza la observación en (b):

Figura 1 – Los efectos del tiempo en la ciencia



Fuente: elaboración propia adaptada de Paixão de Sousa (2006).

El esquema representa de manera muy simple que hay una cantidad de otros acontecimientos contemporáneos a los registrados que no fueron dignos de nota, o que no resistieron a las vicisitudes del tiempo, o que no se juzgaron merecedores de investigación. En síntesis, lo que se conoce y se investigó es un pequeño fragmento de lo que sucedió.

1.1 La formación de la España Medieval

La fundación de Roma es fechada de 753 a.C. según Ilari (1992). Aunque eran agricultores, los romanos dominaron a diferentes pueblos y se expandieron por el mundo de la época. Empezaron sometiendo a los pueblos de la Península Itálica y posteriormente a la población de la Magna Grecia en el siglo III a.C. De acuerdo con Lapesa (1981), los púnicos habían resuelto incrementar sus colonias

en Hispania para compensar la pérdida de las islas italianas (la primera guerra), lo que los puso en guerra otra vez con los romanos (la segunda guerra) en 218 a.C., siendo esa guerra decisiva para la expansión del Imperio. También según Ilari (1992), los romanos adoptaron una política bastante abierta para la época: imponían el derecho romano y exploraban a los dominados pero, a la vez, respetaban sus culturas y costumbres e, incluso, aceptaban que los nativos mantuviesen sus lenguas autóctonas cuando se comunicaban entre sí². El latín era la lengua de prestigio pero no suplantó a todas las lenguas del Imperio: el oriente siguió hablando sus lenguas porque las consideraba más prestigiosas; el occidente tuvo la gradual difusión del latín, que fue pasando a la lengua utilizada cotidianamente, aunque la situación de bilingüismo y diglosia se haya mantenido por siglos.

Los romanos tardaron doscientos años para conquistar Hispania completamente en el año 19 a.C. La Península Ibérica estaba ocupada por distintos pueblos tanto de origen indoeuropeo (celtas) como de origen no indoeuropeo (íberos, tartesios, fenicios y protovascos). Según Vasco da Gama (1995), diversas variedades y variantes latinas se difundieron e interfirieron en la formación de las lenguas romances: variedades y variantes cronológicas, regionales y sociales. A la Bética llegó la corriente lingüística más conservadora debido al hecho de que sus hablantes poseían nivel cultural más elevado. Esa corriente se difundió por el oeste (Lusitania) hasta la región galaica. A la Tarraconense llegó la corriente lingüística menos conservadora, que, además de haber sido llevada por romanos de menor nivel cultural (soldados, agricultores etc.), era una región de contactos con Galia e Italia. Esa corriente subía por el centro/este, encontrándose con la más conservadora en el norte.

En 409 d.C., llegaron los primeros pueblos bárbaros a Hispania como resultado de la presión de los pueblos del norte de Europa³: primero los vándalos, que fueron hacia el sur, luego los alanos y los suevos penetraron la Península. Los visigodos entraron en 574 d.C., se establecieron en Toledo y sometieron a los demás, culminando en la ruptura del contacto con el resto del Imperio. Entre los hispanistas, hay un consenso de que los germanos ya llegaron romanizados a la Península, lo que habría facilitado las relaciones sociales. En 711 d.C. llegaron los árabes y los hispanogodos que no quisieron someterse al dominio de Al-Andaluz huyeron para el norte. Los árabes llevaron tan solo ocho años para dominar prácticamente todo el territorio, encontrando resistencia en las montañas norteñas, de donde partió, posteriormente, la Reconquista, y permanecieron en la Península, perdiendo gradualmente territorios, hasta 1492 d.C., cuando los expulsaron los Reyes Católicos.

² Tal cual la colonización de América, la expansión del Imperio Romano fue un proceso complejo de imposición política, social, cultural y lingüística muy extenso. La impresión que los manuales de Lingüística Románica e Historia del Español dan es que fue algo pacífico y que los pueblos invadidos se sometieron automáticamente a los romanos, lo que es probable que no haya ocurrido.

³ El contacto de los pueblos germánicos con el Imperio Romano no fue abrupto; sucedió lentamente desde fines del siglo II a.C. según Guerras (1995).

Así, en una región de montañas, de encuentro de dos corrientes lingüísticas latinas y, posteriormente, de refugio de los hispanogodos en el momento de las invasiones árabes y siempre en contacto con el vasco, nació el español. La situación geográfica y lingüística jugó un papel fundamental en la caracterización de la lengua que Castilla difundió en el futuro.

1.2 El contacto lingüístico en las obras sobre la historia del español

Hecha la contextualización de la configuración del territorio español hasta la invasión árabe como un territorio multi/plurilingüe en que había diferentes lenguas antes de la llegada de los romanos, durante su estancia y después de su transformación en hispanogodos, paso al primer análisis: cómo los manuales consideran los contactos lingüísticos con los pueblos germánicos en la configuración del español medieval. Tomaré como punto de partida las discusiones histórico-comparadas generales de siglo XIX para, entonces, pasar a las discusiones específicas del siglo XX.

El siglo XIX proporcionó grandes avances en el estudio del cambio lingüístico con el método histórico-comparado. En esos modelos, se veía el cambio lingüístico como internamente motivado y regido por leyes fonéticas específicas: las lenguas derivaban de otras a partir de un cambio natural y compulsorio orientado unidireccionalmente y, por ende, inversamente recuperable. Tal perspectiva queda evidente en la metodología utilizada: si las lenguas cambian, a partir de la comparación de los resultados alcanzados en cada lengua, se puede llegar a la lengua madre. El contacto lingüístico no tenía lugar⁴. En esa perspectiva, la lengua puede fragmentarse pero no hay mezcla de lenguas.

En el siglo XX, Saussure (1916) propone que la lengua es un sistema autónomo y distingue la perspectiva sincrónica, que describe la lengua en un determinado momento del tiempo, o sea, una perspectiva estática, de la perspectiva diacrónica, que describe los cambios en el sistema lingüístico a lo largo del tiempo, o sea, una perspectiva dinámica. El estructuralismo mantiene una perspectiva del cambio internamente motivado. El problema, ya indicado por Coseriu (1979) y Paixão de Sousa (2006), es que la dicotomía saussureana ignora los factores externos, la historia, en el sentido de que las lenguas no están sueltas en el mundo; las lenguas solo existen en función de sus hablantes. La perspectiva diacrónica estructuralista es semejante a la de los lingüistas del siglo XIX.

⁴ Aunque la visión dominante haya sido esa, ya se registraban voces disonantes que atribuían al contacto un papel fundamental, como Schuchardt (2010 [1885]): "[P]resupongo la mezcla lingüística incluso en el más homogéneo de los grupos de hablantes. Paul, al revés, solo la admite en el caso de la mezcla étnica, la cual considera ser algo extremadamente excepcional. Debo rechazar esa última noción. [...] Desde el momento original de surgimiento de la nación romana hasta la formación de las naciones de habla romance, lo que vemos es una serie casi no interrumpida de mezclas de las más variadas formas..." (SCHUCHARDT, 2010, p. 46-47, traducción mía).

Así, lo que espero encontrar es que, por lo menos en los primeros manuales, el contacto lingüístico no haya tenido lugar en la explicación de la constitución del español medieval.

1.2.1 Menéndez Pidal (1926)

Menéndez Pidal (1926) sirve una descripción de los orígenes del español entre los siglos X-XI especialmente. Es una obra grande y está compuesta por algunas secciones, además de una presentación al lector y las abreviaturas empleadas: I – Textos (se transcriben la edición de seis documentos medievales); II – Gramática (se hace una presentación de los diversos fenómenos lingüísticos: grafía, fonética, morfología y sintaxis, lexicología); III – Regiones y épocas; IV – Conclusiones. Lo central y extenso de la obra es el análisis lingüístico (p. 45-414). Solo en la parte III se presentan comentarios sociohistóricos (p. 415-514).

Los comentarios sociohistóricos tienen como foco principal el comienzo de la dominación árabe hasta el siglo XI, donde se enfatiza la conformación de los diferentes dialectos del norte, otorgando al dialecto castellano un papel hegemónico. Solo entre las páginas 503-506 (§103), se habla de los visigodos: los más doctos de la corte hablaban un latín escolástico; los cultos sin estudios especiales hablaban un latín vulgar muy romanceado; los rústicos ni siquiera se acordaban del latín. Toda la exposición lingüística trata los fenómenos del romance visigótico como si fueran una mutación normal del latín y la discusión se restringe a la fonética y al léxico. Menéndez Pidal (1926) habla de una separación entre romanos y visigodos durante algún tiempo, lo que, según él, fue determinante para diferencias lingüísticas.

En las conclusiones hay consideraciones generales sobre el trabajo histórico con textos literarios, sobre la ausencia de normas lingüísticas en el período, la presión y la entrada de latinismos y consideraciones sobre las leyes fonéticas de los lingüistas del siglo XIX: aunque considera que cada palabra tiene una historia especial, se pueden definir grandes grupos de cambios por los que un determinado sonido pasa, como es el caso del diptongo /ai/. Aunque dice que el estudio de una lengua limitado a los textos de las épocas literarias es incapaz de ilustrar ciertos aspectos de la vida del lenguaje, el análisis general de la obra supone un origen directamente latino guiado por fuerzas generales del cambio lingüístico. Además, no se pone atención, ni siquiera sociohistórica, a la situación de contacto con los pueblos germánicos.

1.2.2 Catalán (1974)

Catalán (1974) pondera sobre los estudios lingüísticos desde diferentes perspectivas en la Península Ibérica, tratando del portugués, el catalán y el español. También hace comentarios sobre la difusión de la “escuela de Madrid” por América bien como comentarios históricos y dialectológicos.

Al tratar la diversidad del latín y las lenguas iberorromances, Catalán (1974) comenta que la romanística creyó firmemente en la existencia de un protorromance común y unitario, el latín vulgar⁵, del cual descendieron unidireccionalmente todas las lenguas romances. Con el paso del tiempo, se vio que al lado de ese latín unitario coexistía un latín dialectal regionalmente diferenciado. Concluye, sin embargo, que la diferenciación de las lenguas romances se debe a la diferenciación interna (geográfica y social) del latín. O sea, mantiene la visión unidireccional de que las lenguas romances derivan exclusivamente del latín.

Catalán (1974, p. 162) discute la participación de colonos del sur de Italia en la colonización de Hispania. Dice que es difícil de evaluar las consecuencias lingüísticas del contacto, pero comenta que, en las nuevas ciudades, la mezcla de los colonos dio, naturalmente, lugar a la formación de una *koiné*, en que la norma romana podía prevalecer. Al comentar la reformulación hecha por Menéndez Pidal (1926), comenta que se habían hecho críticas a la hipótesis pidalina de reconstrucción histórico-geográfica prefiriendo la explicación vía hipótesis del sustrato.

Se indica que la eclosión del dialectalismo del latín hispánico es consecuencia de la desintegración del Imperio y que no hay duda de que los siglos (VI-VII) ocupados por los visigodos toledanos fueron cruciales en la gestación de los romances hispánicos. Sobre el contacto con las lenguas germánicas, dice:

A diferencia del árabe, las lenguas germánicas no tuvieron en Hispania gran vitalidad. Los invasores germanos que dominaran la Península, sobre ser pocos en número⁶, se hallaban ya muy romanizados o se romanizaron prontamente. Solo el léxico, la antroponimia y la toponimia de la Iberoromania denotan el contacto lingüístico entre la lengua latina de Hispania (más o menos romanizada) y las lenguas germánicas). (CATALÁN, 1974, p. 182)

⁵ Como señala Ilari (1992), el término “latín vulgar” supone una serie de problemas, siendo preferible “latín hablado”. Cano Aguilar (1997) también discute esos problemas.

⁶ Mattos e Silva (2011) comenta que los suevos eran 25.000, los visigodos 200.000 (LAPESA, 1981 ofrece el mismo dato) y la población total de la Península entre 7.000.000 o 8.000.000 de habitantes. Fontanella de Weinberg (1993) recuerda que lo importante es el peso social y no el demográfico. Guerras (1995) y Tuten (2003) muestran que el prestigio de la población germánica era grande.

Queda evidente una contradicción: Catalán (1974, p. 169) comenta que el contacto con los visigodos fue fundamental para la constitución de los romances ibéricos; pero, a la página 182, reduce la importancia a la cuestión léxica (toponimia y antroponimia), sobre lo que discurre en los párrafos siguientes. La conclusión de lo que se examinó es que, así como Menéndez Pidal (1926), Catalán (1974) no da el debido papel a los contactos con las lenguas germánicas en la formación del español.

1.2.3 Lapesa (1981)

Lapesa (1981) es la novena edición de una obra que se empezó a publicar en 1942, que tenía como objetivo ofrecer una visión de la constitución y evolución del español hasta los días actuales. En las advertencias a las ediciones anteriores, deja clara su filiación teórica a la escuela de Ramón Menéndez Pidal, su mentor.

Al hablar de la distinción entre latín literario y vulgar, dice que “las gentes extrañas que iban romanizándose no percibían bien las distinciones de matiz antiguo en la lengua que aprendían [...] así ganaban terreno los usos nuevos” (LAPESA, 1981, p. 69). Sobre el conocimiento del latín vulgar, dice que “disponemos de la comparación entre las lenguas romances, cuya evolución podemos seguir paso a paso y que obligan a suponer base latina para muchos de los cambios comunes que hay entre ellas” (LAPESA, 1981, p. 69). Los fragmentos indican que el autor reconoce la función del contacto en la constitución de las lenguas romances pero, a la vez, cree que muchos cambios tienen origen en el latín. A partir de ese punto, se pasa a presentar los distintos cambios lingüísticos del latín a las lenguas romances, con especial atención al español.

Lapesa (1981) afirma que la unidad política del Imperio mantenía la cohesión lingüística, que fue perdida con la caída del Imperio a partir del siglo V: las provincias quedaron aisladas unas de las otras a partir de las invasiones bárbaras y la decadencia de las escuelas dejó de contener, vía difusión del latín clásico, las innovaciones.

En relación con los pueblos germánicos, señala que hubo intercambio de palabras entre germanos y romanos, haciendo que muchas palabras germánicas entraran al latín vulgar. Sigue: “Los germanos, enseñoreados del territorio romano, conservaban con plena vitalidad sus lenguas, y los latinos aprendían de ellos denominaciones de cosas y costumbres extrañas, familiarizándose con expresiones germánicas” (LAPESA, 1981, p. 112). Es interesante la observación de que la historia de los germanismos en las lenguas romances es muy compleja dado que unos entraron vía latín vulgar o por el bajo latín y otros pasaron de unas lenguas a otras.

Lapesa (1981) examina la actividad de los germanos en la Península y asume que “la influencia lingüística de los visigodos en los romances hispánicos no fue muy grande” (LAPESA, 1981, p. 118), porque fueron romanizados pronto y abandonaron sus lenguas. Afirma también que el elemento visigodo no influyó en la fonética española. En cuanto al romance de la época visigoda, afirma que hubo una crisis cultural y política dificultando la comunicación con las demás provincias. “El latín vulgar de la Península quedó abandonado a sus propias tendencias” (LAPESA, 1981, p. 123). Por fin, llama la atención la afirmación de que el periodo visigótico es el menos conocido en cuanto se refiere a fenómenos de lenguaje, lo que levanta, desde mi punto de vista, la sospecha de que la ausencia de datos se debe mucho más a la inexistencia de documentos (lo que el tiempo dejó) que a la poca influencia de hecho.

1.2.4 Resnick (1981)

Resnick (1981) comenta en tan solo un párrafo la participación de los pueblos germánicos: “En el proceso de conquista del Imperio Romano, los visigodos adoptaron la superior cultura romana, y con ella la lengua latina”⁷ (RESNICK, 1981, p. 6).

1.2.5 Cano Aguilar (1997)

Cano Aguilar (1997) deja claro en su presentación que no se trata de una obra de investigación. El libro es un material dirigido a estudiantes, que toma como referencia las obras de Ramón Menéndez Pidal, Rafael Lapesa, Vicente García de Diego⁸, entre otros. Una vez que la obra es un manual didáctico que recompila los datos de otros autores ya mencionados, en primera instancia, sería redundante hablar de ella. Sin embargo, como hay un lapso temporal de por lo menos setenta años en relación con la primera edición de la obra de Ramón Menéndez Pidal y cincuenta años en relación a la primera edición de la obra de Rafael Lapesa, dados los avances teóricos del siglo XX, especialmente con los estudios de las lenguas en contacto a partir de Weirinch (1953), es interesante observar si hay por lo menos alguna nota en dirección distinta a la de sus predecesores.

En la introducción, se dice:

⁷ Penny (1991) sigue las mismas líneas que presenté hasta aquí: los germanos ya llegaron romanizados, abandonaron su lengua etc.

⁸ García de Diego (1970) presenta en un único párrafo los préstamos léxicos de las lenguas germánicas.

[L]a historia de una lengua ha de incluir necesariamente su historia [...] porque para entender su génesis y desarrollo debemos conocer sus antecedentes: no solo saber de qué “otra” lengua se originó y cómo, sino también en qué lugares se fraguó a cuáles y cómo se extendió, y, muy especialmente, con qué otras formas lingüísticas entró en contacto, incluyendo entre éstas aquellas anteriores a su antecesora inmediata y que existieron en el mismo entorno geográfico. (CANO AGUILAR, 1997, p. 11-12)

El fragmento supone que una lengua tiene como origen otra lengua, pero su configuración resultante depende no solo de la evolución directa/natural sino también de los posibles contactos que haya tenido con otra lengua. Una posición muy moderada, sensata y coherente con los hechos.

En relación con los pueblos germánicos, dice:

Su actuación lingüística fue doble: en primer lugar, originaron nuevas situaciones de bilingüismo, provocando, en mayor o menor grado, interferencias con el habla latina (o románica ya) de las zonas del Imperio que fueron ocupando; en este aspecto su influencia fue sobre todo en el léxico, aunque también transmitieron algún elemento gramatical y determinadas características fónicas, todo lo cual contribuyó al proceso de escisión lingüística que hemos visto antes. Pero de mucho mayor alcance fueron las condiciones que crearon para la evolución lingüística. (CANO AGUILAR, 1997, p. 39)

Si en el campo de las instituciones, el derecho, la liturgia o, según se ha dicho, la poesía épica el elemento gótico va a ser muy importante, en cambio la evolución lingüística peninsular parece deberle poco. Los visigodos llegaron a Hispania muy impregnados ya de la cultura romana: su lengua desaparece a lo largo del s. VI. por lo que el período de bilingüismo fue breve; si a esto añadimos que la población goda era escasa, entendemos por qué la lengua goda no actuó como un verdadero superestrato del hispanorrománico ni condicionó su desarrollo. (CANO AGUILAR, 1997, p. 40)

Mi interpretación es que los dos fragmentos son conflictivos y se anulan mutuamente. El primer fragmento dice que (a) originaron nuevas situaciones de bilingüismo (una lengua germánica y otra románica), (b) contribuyeron al proceso de escisión lingüística, (c) crearon las condiciones de la evolución. El segundo dice que (a) su influjo fue poco, (b) ya llegaron impregnados de la cultura romana y su lengua desapareció a lo largo del siglo VI, (c) tenían poco contingente impidiendo que fuesen un verdadero superestrato. Para mostrar como ambos fragmentos se anulan mutuamente, me quedo con la afirmación (a) del primero y la (b) del segundo. La narrativa sobre los pueblos germánicos es que llegaron ya romanizados como si solo los germanos hubieran adquiridos rasgos románicos: en la realidad, cuando dos grupos se ponen en contacto, aunque uno predomine o sea el ganador, muchos rasgos del otro habrán de ser absorbidos. La situación de bilingüismo generaba la situación de que el aprendizaje de la otra lengua no se daba vía escuela, sino vía comunicación natural

y, en todo proceso de adquisición de L2, hay interferencias/transferencias de la lengua L1 en la L2. En ese contexto, la lengua visigótica desaparece pero deja huellas en el latín hablado⁹.

Cano Aguilar (1997) concluye afirmando que los influjos se dieron más en el plano léxico que en los demás. Esa afirmación, como se verá a continuación, es el resultado de la ausencia de investigaciones sintácticas antes de la década de 1960.

1.2.6 Kremer (2013)

Kremer (2013) es un capítulo de una espesa colección sobre la historia del español. En la introducción, ya se presentan críticas a las afirmaciones sobre los pueblos germánicos que se hallan en la literatura hispánica en general tales como “en el momento de su llegada a la Península, los visigodos estaban ya ampliamente romanizados” “la influencia lingüística es muy escasa, se limita a unos pocos elementos léxicos”, “la herencia lingüística propiamente dicha se limita a antropónimos y topónimos” (KREMER, 2013, p. 133).

Se comenta que los aportes dados por los germanos son difíciles de mensurar porque la tradición escrita era escasa antes del siglo VIII y por la opacidad de conocimiento del periodo entre el Imperio Romano y los nuevos centros político-culturales y las lenguas individuales. Se hace una consideración muy importante: “La interpretación lingüística presupone buenos conocimientos romanísticos y germanísticos, lo que no es frecuente, por eso los germanistas ignoran frecuentemente este hecho y los romanistas proponen interpretaciones a menudo con pocos fundamentos” (KREMER, 2013, p. 134). Este último fragmento es muy relevante porque asume que hubo una efectiva interacción entre hablantes de dos grupos lingüísticos distintos, que los investigadores de cada grupo necesitan conocer el funcionamiento de la lengua y la historia del otro grupo y que las explicaciones necesitan fundamentos.

En lo tocante a lo lingüístico, asume que se desconoce cómo era la lengua coloquial pero que fue en el período de dominación visigótica cuando se produjo la ruptura entre el latín heredado y las nacientes lenguas romances. También comenta que los documentos góticos podrían tener gran importancia para comprender principalmente cambios fónicos y léxicos. Sigue afirmando que la ausencia de documentos lingüísticos o referencia a alguna lengua se debe al hecho de que ya se hallaban romanizados a fines del siglo V. La ausencia de documentación también se justifica por el

⁹ Se puede tomar como parámetro lo que pasó con las lenguas europeas en contacto con las lenguas africanas e indígenas, porque son más recientes y también se conoce la situación de las lenguas europeas de los siglos XV-XVI con mucha más precisión que se conoce el latín medieval hablado.

hecho de que, una vez convertidos al cristianismo, se quemaron los libros góticos. Kremer (2013) ofrece unos pocos ejemplos fonéticos y morfológicos y termina el capítulo tratando de aspectos léxico y onomásticos.

Como señalé, Kremer (2013) presenta la complejidad del estudio del influjo germánico en las lenguas romances. Lo interesante es que, cuando habla de la lengua precisamente, mantiene la perspectiva de que los influjos fueron pocos y se restringieron al léxico y la onomástica porque los germanos fueron romanizados temprano. En ese sentido, se puede hacer la misma crítica hecha a Cano Aguilar (1997): se está asumiendo que los germanos simplemente recibieron del latín sin darle nada en cambio, incluso, y no es un detalle, cuando se considera que la proporción de germanos para romanos era de entre tres a treinta germanos para cada cien romanos.

2. Las ideologías lingüísticas y la formación del español

El estudio científico del lenguaje generó la ilusión de imparcialidad desde la perspectiva del investigador hacia su objeto de estudio – la lengua. Sin embargo, diversos trabajos especialmente en el campo de las ideologías lingüísticas mostraron que la perspectiva del investigador no es imparcial. Todo lo contrario: está embebida en una serie de creencias sobre la lengua. Se pueden definir las ideologías lingüísticas de diferentes formas. Cisteras (2017) hace una revisión del concepto y lo resume como el conjunto de creencias que los hablantes/la comunidad lingüística tienen de forma consciente o no sobre determinada lengua¹⁰. Como consecuencia, las ideologías lingüísticas dirigen la vida de la comunidad a través del planteamiento de políticas lingüísticas específicas.

Observando el caso de la historia y la diversidad del español, durante el siglo XX se difundieron de manera muy amplia dos ideologías lingüísticas: a) en el caso del español europeo, la creencia de que el romance castellano tuvo un papel fundamental en la constitución de la lengua medieval; b) en el caso del español americano, la creencia de que era un bloque lingüístico homogéneo.

Sobre (a), Fernández-Ordóñez (2009) señala que Menéndez Pidal (1926) ignoró el papel de los demás romances del norte peninsular enfatizando la hegemonía castellana en la construcción de su narrativa sobre los orígenes del español. La explicación es que Ramón Menéndez Pidal estaba involucrado con diversos pensadores de la *Generación del 98*, una escuela filosófica preocupada con las cuestiones políticas, morales y sociales de la España de fines del siglo XIX, decurrentes de las Guerras en Latinoamérica y la pérdida de las demás colonias, como las Filipinas, y que exaltaba Castilla

¹⁰ El lector puede consultar también a Woolard (1992) y Kroskrity (2004).

buscando recuperar sus tradiciones y lenguaje “puros”. Fernández-Ordóñez (2009) muestra, así, que mucho de la argumentación de Menéndez Pidal (1926) no corresponde a los hechos empíricos, siendo que son un intento de encajar los orígenes del español en esa perspectiva de fines de siglo.

Sobre (b), Rona (1964) señala que fue uno de los numerosos mitos que circularon alrededor del estudio del español americano y que los investigadores no buscaron comprobarlo o rechazarlo, asumiéndolo pacíficamente, entre otras razones, porque se empezó a hablar del español americano antes de conocerlo. Rona (1964) muestra que hablantes cultos de Tucumán (Argentina) no podían comunicarse con otros hablantes nativos monolingües de zonas rurales a 50km de distancia. También afirma que la intercomprensión entre hablantes de lugares diferentes solo es posible en los estratos altos porque las personas comparten una serie de bienes culturales. En lo que se refiere a los estratos sociales más bajos, el autor duda que su intercomprensión sea posible o por lo menos fácil.

Esas afirmaciones parecen ingenuas e inofensivas, pero, en realidad, distorsionan completamente la investigación lingüística y la explicación de los fenómenos observados. El principal problema no es que hayan existido (en realidad, pertenecieron a su tiempo). El problema es que, a pesar de muchos años y avances en el conocimiento científico, siguen reverberando en los espacios académicos.

Sobre los contactos lingüísticos con los germanos, es comprensible que los investigadores de las dos primeras tercias partes del siglo XX, es decir, hasta la década de los años 70, hayan creído que hayan sido muy pocos y que estuvieran restringidos al léxico: la historia de la lengua, tanto en el siglo XIX como en el estructuralismo equivalía a la cronología de los cambios internos, que existían separadamente de los acontecimientos sociales. Esa perspectiva empieza a perder sentido discretamente a partir de Weirinch (1953) y más fuertemente a partir de Weirinch, Labov y Herzog (1968), quienes proponen que no se puede desvincular el estudio del lenguaje de la sociedad que lo utiliza. A partir de la sociolingüística histórica, desarrollada fuertemente a partir de la década de 1980, el estudio del cambio lingüístico desde una perspectiva interna pasa a tener sentido exclusivamente como una etapa descriptiva inicial de la investigación.

3. La sociolingüística histórica y la constitución del español medieval

El estudio de la historia de las lenguas hasta la primera mitad del siglo XX significaba cronología/sucesión de hechos en el transcurso del tiempo. La Lingüística Histórica hasta ese momento significaba lingüística diacrónica, o sea, significaba observar los cambios lingüísticos internos sin relacionarlos con los factores históricos. Tanto es así que los filólogos hicieron muchos borrados y forzaron explicaciones directas del latín asumiendo siempre que las lenguas germánicas

desaparecieron, por ejemplo. Esa perspectiva diacrónica del estudio de las lenguas tiene dos presupuestos muy fuertes que ya indiqué: el cambio es internamente motivado; las lenguas se dividen pero no se encuentran (no hay lengua mixta, resultante del contacto lingüístico).

La segunda mitad del siglo XX ofreció un fructífero ambiente para el cambio de paradigmas a partir de tres nuevas perspectivas. La primera fue la gramática generativa de Chomsky (1957; 1965), que cambiaba, de manera general, en el ámbito de la Segunda Revolución Cognitiva, la perspectiva del estudio de la lengua de los productos para los procesos; se pasó a investigar la lengua como un objeto mental, resultado de la interacción de una capacidad innata inherente al ser humano con el ambiente lingüístico en que adquiere su lengua. La segunda, a consecuencia de los estudios generativos, fue el estudio de los procesos de adquisición de segundas lenguas por aprendices adultos, especialmente a partir de Selinker (1972), quien puso en el escenario el concepto de interlengua. La tercera es la perspectiva sociolingüística fundada con Weirinch, Labov y Herzog (1968), que, aparentemente, diverge drásticamente de la perspectiva generativista porque considera la lengua como una entidad naturalmente heterogénea que no puede estudiarse fuera de la sociedad que la habla.

Aunque Saussure (1916) haya definido la lengua como un hecho social, solo en el marco de la sociolingüística variacionista se empieza a considerar de hecho la relación entre la lengua y la sociedad. Weirinch, Labov y Herzog (1968) indican cinco problemas que los estudios históricos se enfrentan cuando consideran esa relación: 1) el problema de las condiciones de la estructura lingüística para que el cambio interno al sistema pueda ocurrir; 2) el problema de la transición del cambio entre fases intermedias; 3) el problema de la inserción de las innovaciones en el sistema lingüístico y social; 4) el problema de la evaluación del cambio por parte de los hablantes; 5) el problema de cómo se empieza un cambio.

Tuten (2003) indica que las perspectivas teóricas anteriores a la sociolingüística histórica (ni mismo la sociolingüística variacionista) no fueron capaces de responder al problema (5), que está relacionado con la reflexión de cómo una lengua con determinadas características pasa por un proceso de cambio en un determinado momento del tiempo y no en otro y por qué una lengua con determinadas características cambia en un determinado momento y otra con las mismas características no cambia.

Ese planteamiento deja claro que no se puede explicar el cambio exclusivamente desde una perspectiva internamente motivada; al contrario, debe explicarse desde factores externos, porque, si así no fuera, lo esperado y observado sería que todas las lenguas con las mismas características cambiaran al mismo tiempo y en la misma dirección. De esa manera, los sociolingüistas históricos asumen que no son las lenguas las que cambian solas sino los hablantes los que cambian las lenguas.

Es importante volver a la unión de las tres perspectivas que dieron lugar a la sociolingüística histórica considerando su punto de partida, que es el hecho de que son los hablantes los que cambian la lengua. La gramática generativa ofrece el estudio de las representaciones mentales de cada estructura lingüística. La sociolingüística variacionista ofrece el estudio de la lengua en la sociedad, lo que lleva la investigación para el plano histórico de hecho. La adquisición de L2 ofrece las herramientas necesarias para la comprensión de fenómenos relacionados con el contacto de lenguas, ya que, en la mayoría de los casos, una de las dos poblaciones tiene que aprender la lengua de la otra en un contexto informal de aprendizaje, guiada exclusivamente por las propiedades de la facultad del lenguaje.

Uno de los más importantes y primeros trabajos en esa perspectiva es el de Siegel (1985), que vuelve a la discusión de la *koiné* griega, en que un conjunto de dialectos formó una variedad lingüística de comunicación con rasgos de todas las variedades, y señala que, en la historia del árabe, hay un determinado cambio lingüístico que no encuentra explicación en el modelo de reconstrucción. El argumento de Siegel (1985) es que, al hacerse el camino de regreso, no se llega al estado anterior, lo que lo lleva a suponer que el cambio se debió a algún tipo de proceso de contacto entre lenguas y no al “cambio natural”¹¹.

En esa perspectiva, que se desarrolló especialmente con el estudio de las lenguas europeas en contacto con las lenguas africanas en los territorios de las excolonias europeas y también con el estudio del contacto de un puñado de lenguas asiáticas pero que se aplica a cualquier caso de contacto entre lenguas, es fundamental el estudio de cómo dos o más comunidades interactúan para que una lengua cambie. Por ejemplo, es importante tener conocimiento del estado que tenían las lenguas cuando se pusieron en contacto, de cuál comunidad tuvo que aprender qué lengua, de qué políticas (explícitas o no) se hicieron para el desarrollo lingüístico; de cuáles eran los valores sociales atribuidos a cada lengua.

Tuten (2003) ofrece un ejemplo bastante claro del uso del marco teórico de la sociolingüística histórica para explicar la constitución del español medieval. El libro tiene seis partes: una introducción, en la que el autor pone el problema, que es el problema de la implementación, y presenta los objetivos del libro; un capítulo de presentación del marco teórico de la sociolingüística histórica a partir de los conceptos de *koiné*¹² y *koinización*¹³; las tres partes siguientes tratan de tres etapas del español medieval

¹¹ En el caso de la lingüística románica, se puede indicar como problemático del modelo de reconstrucción el hecho de que los lingüistas hayan formulado formas intermedias entre las documentadas y las actuales, como si el cambio hubiera pasado por esa etapa intermedia. Es posible que tales formas ni siquiera hayan existido porque el cambio pudo haberse producido por el contacto.

¹² “[U]na *koiné* es el resultado estable de la mezcla de subsistemas lingüísticos como dialectos regionales o literarios. Sirve como lengua franca entre hablantes de diferentes variedades contribuyentes y se caracteriza por la mezcla de rasgos de esas variedades y más frecuentemente por la simplificación y reducción en comparación” (SIEGEL, 1985, p. 363, traducción mía).

en las que se hace una presentación sociohistórica y se analizan datos lingüísticos específicos; una conclusión. La idea central es que hay una serie de cambios lingüísticos en el español medieval que se deben a la mezcla lingüística y no a una evolución lineal.

La fase de Burgos (siglos VIII-XI) se caracteriza como el primer momento de la formación de Castilla, cuando los cristianos hispanogodos se aíslan en las montañas del norte debido a la invasión árabe. Castilla se convierte en una región atractiva tanto para los mozárabes como para los demás pueblos del norte y se torna un centro de convergencia de personas de diversas regiones y pasa a ser un lugar favorable para la koinización, el abandono de formas variantes y la estabilización de diversos fenómenos.

La fase de Toledo (siglos XI-XIII) es la fase más importante en ese proceso de constitución lingüística medieval. En ese momento, el aumento de la población favoreció la expansión de Castilla hacia el sur para conquistar nuevos territorios. Ese momento convirtió la región de Toledo muy atractiva para poblaciones de fuera de la Península Ibérica, principalmente de la región de la actual Francia, que tuvieron destaque en el gobierno y la iglesia¹⁴.

La fase de Sevilla (siglos XIII-XV) es cuando la población cristiana avanza hacia el sur y aísla a los árabes en Granada hasta 1492, cuando los echan los Reyes Católicos. En la fase de Sevilla también hay mezcla dialectal debido a la llegada de hablantes de diversas procedencias.

La exposición de la formación sociohistórica del español en la Edad Media hecha por Tuten (2003) indica que el español nunca fue una variedad homogénea, al contrario, estuvo determinada todo el tiempo por el contacto de variedades lingüísticas dentro del propio romance hispánico y varias lenguas (el vasco, las lenguas germánicas, las lenguas árabes, el hebraico etc.). Aunque la población de Castilla fue la mayoría en gran parte del proceso de expansión y repoblación, puede que esa variedad lingüística ya hubiese pasado por un proceso de koinización desde la formación de Castilla dado que la región fue, desde muy temprano, un punto de confluencia de pueblos variados.

¹³ Una lengua solo es una *koiné* mientras no tiene hablantes nativos, mientras es el resultado de la neutralización de diferencias dialectales por parte de la población adulta. Cuando empiezan a nacer las nuevas generaciones y adquieren esa lengua como L1, ya no se trata de una *koiné*, sino de una variedad dialectal más de la lengua.

¹⁴ Moxó (1979, p. 221 apud TUTEN, 2003, p. 147-148) dice: "Un nuevo y peculiar contingente de pobladores cristianos en Toledo va a estar representado por los francos que hasta allí llegan para establecerse tras su conquista por Alfonso VI, pues, aunque no se perciben sus huellas en el ejército cristiano del monarca, gozaban ya de influencia en su corte con el apoyo de la reina Constanza de Borgoña. Los francos establecidos en Toledo debieron representar un número apreciable, para gozar de fuero y barrio propios...".

4. La sintaxis y los influjos germánicos en el español medieval

Antes de pasar a los datos sintácticos, necesito hacer dos comentarios respecto del tratamiento de la sintaxis en la lingüística en general y en la escuela de Madrid específicamente.

La sintaxis ya estaba presente desde la antigüedad (cf. DÍSCOLO, 1987; TRACIO, 2002). Sin embargo, Sausurre (1916), Chomsky (1965) y Hernanz y Brucart (1987) señalan que los estudios sintácticos en la perspectiva de la Gramática Tradicional tenían como foco las partes de la oración y su clasificación. A su turno, la escuela de Madrid tampoco le dio atención a la sintaxis: “R. Menéndez Pidal nunca llegó a completar su Manual de gramática histórica con una sección dedicada a la ‘Sintaxis’...” (CATALÁN, 1974, p. 72) y “Tampoco la sintaxis descriptiva fue cultivada” (CATALÁN, 1974, p. 73). Ello explica porque la parte dedicada a la morfosintaxis es corta y trata principalmente de las clases de palabras.

Los estudios históricos hasta el estructuralismo se concentraron en el nivel fónico y léxico. La explicación es doble. Por un lado, no se había desarrollado todavía una teoría sintáctica que les permitiera penetrar aspectos más sutiles que las clases de palabras. Por otro, la escasez de documentos colaboró para el olvido de la sintaxis: para hacer el estudio del cambio fónico, no se requiere una cantidad abundante de datos, basta con el conocimiento de la forma actual y la forma antigua a partir de los pocos registros obtenidos. Lo mismo pasa con el léxico: los diversos registros de antropónimos y topónimos permiten hacer consideraciones de diversos tipos. Para estudiar la sintaxis, sin embargo, se requiere texto: no hay estudio sintáctico con palabras aisladas. Por ello, es cuestionable cuando los autores dicen que los influjos germánicos se dieron más en el nivel fónico y léxico. La ausencia de influjos sintácticos puede explicarse por la incapacidad explicativa del modelo adoptado y por la falta de documentos del período.

Asumo, de acuerdo con Chomsky (1957), que la sintaxis es el estudio de los principios y procesos a través de los cuales se construyen oraciones en lenguas particulares, permitiendo la comprensión de cómo las palabras forman sintagmas y los sintagmas forman oraciones.

4.1 La posición del verbo: el efecto V2¹⁵

El efecto V2 (verbo segundo – *verb second*)¹⁶ es un fenómeno variable que tiene como principal característica que el verbo finito ocupe una posición alta (a la izquierda) en la cláusula. Existen tres variaciones: el orden típico V2 [XP-V...], poniendo el verbo como el segundo elemento (esas fueron las primeras lenguas estudiadas); el orden V1 [V-XP...]; el orden V>2 [XP-XP-V...] en que el verbo está en la tercera o cuarta posición. Lo relevante es que, aunque hay variación en el orden lineal, el verbo ocupa el campo más alto en la estructura.

Existen varios diagnósticos para identificar la posición del verbo en la oración. Pollock (1989) contrasta el inglés (1a) con el francés (1b):

- (1) a. John often **kisses** Mary.
Juan a menudo besa María
- b. Jean **embrasse** souvent Marie.
Juan besa a menudo María
- (POLLOCK, 1989, p. 367)

En (1a) el orden es S-Adv-V-O; en (1b) el orden es S-V-Adv-O. Considerando que el adverbio tiene una posición fija de acuerdo con el estudio comparativo de Cinque (1999)¹⁷, se considera que el verbo queda en una posición baja en inglés y se mueve a una posición más alta en francés.

Además de pronombres fuertes, el holandés tiene pronombres débiles, que deben ubicarse al lado de la conjunción (2a), caso contrario, la oración es agramatical (2b):

- (2) a. ...dat je/ze gisteren ziek was.
que tú/ella ayer enfermo estaba
- b. *...dat gisteren je/ze ziek was.
que ayer tú/ella enfermo estaba
- (DEN BESTEN, 1989, p. 25)

¹⁵ Para no aburrir al lector no especializado en Gramática Generativa, haré la discusión de la manera más empírica e intuitiva posible porque los detalles exigen conocimientos de la Teoría de Principios y Parámetros.

¹⁶ Para una buena introducción al estudio de las lenguas V2, ver a Haider y Prinzhorn (1986).

¹⁷ El evaluador del texto sugirió que añadiera algo como “en esas dos lenguas” restringiendo la discusión al inglés y al francés porque en portugués, por ejemplo, el adverbio puede ubicarse en distintas posiciones. Tengo que ratificar que sí el adverbio tiene posición fija en todas las lenguas siguiendo a Cinque (1999). Lo que pasa es que: a) los adverbios tienen clasificaciones diferentes y eso hace que puedan ubicarse en diferentes posiciones (altas o bajas) pero el mismo adverbio está en el mismo lugar en todas las lenguas; b) el adverbio puede focalizarse en la periferia izquierda, lo que es el resultado del desplazamiento de su posición de origen, no sirviendo como diagnóstico para la posición del verbo; c) las tres posiciones para el verbo que señalé para el verbo en (4) son macroposiciones, que, a partir del modelo cartográfico, comportan muchas otras microposiciones; la variación en la posición de un mismo adverbio en la oración se debe a posicionamientos distintos del verbo en esas microposiciones (cf. TESCARI NETO, 2013).

Den Besten (1989) muestra que, en las oraciones principales, el efecto de adyacencia entre el verbo y el pronombre débil también es observado:

- (3) a. Toch **was** ze gisteren ziek.
 Todavía estaba ella ayer enferma
 b. *Toch **was** gisteren ze ziek.
 Todavía estaba ayer ella enferma (DEN BESTEN, 1989, p. 26)

La conclusión es que el verbo, en alemán y holandés, ocupa la posición más alta de la cláusula. El esquema en (4) ilustra las tres macroposiciones que el verbo puede ocupar:

- (4) Verbo Sujeto Verbo Adverbio Verbo Complemento
 (holandés) (francés) (inglés) directo

Diversos autores señalaron que las lenguas romances medievales (ADAMS, 1987 para el francés; FONTANA, 1993 para el español; RIBEIRO, 1995 para el portugués)¹⁸ tenían un orden distinto al observado en la actualidad y que ese orden se asemejaba al de las lenguas germánicas actuales, o sea, eran lenguas V2. Como distinguidores de las dos etapas del español, Fontana (1993) indica la posición del clítico (5a), la ausencia de duplicación en el orden O-V (5b), más libertad para dislocar constituyentes a la izquierda (5c):

- (5) a. Et **maltroxo**=los.
 b. Grande duelo **avien** las yentes christianas.
 c. Confessar=se **deuen** los xpistianos de sus pecados.
 (FONTANA, 1993, p. 35/64/86)

Los ejemplos en (5) son agramaticales actualmente: (5a) requiere próclisis; (5b) requiere un clítico o el orden V-O; (5c) requiere el orden V_{modal}-V_{principal}. Hay, según propuse en Pinto (2011), por lo menos, cinco propiedades que caracterizan el español medieval como una lengua V2 simétrica (el alemán y el holandés, por otro lado, solo exhiben el efecto V2 en las principales):

¹⁸ Aunque no voy a tratar de eso, no puedo ocultar que hay divergencias sobre ese análisis con autores que no aceptan ningún tipo de análisis V2 para las lenguas románicas medievales.

- (6) a. aquí comienza el libro de la flor de las historias de oriente.
 b. si corazon has.
 c. y así comienzo el espíritu por las medulas **descender**.
 d. si el deudor otros bienes tuviese.
 e. De todo crebantamiento de casa **haya el quereloso** el tercio.

(PINTO, 2011, p. 103/255)

(6a) tiene el verbo en segunda posición lineal; (6b) tiene el orden O-V sin clítico (imposible en la lengua de hoy salvo en contextos de focalización); (6c) tiene el orden V-XP-V (la lengua de hoy requiere la adyacencia V-V); (6d) tiene el orden S-O-V (típico del islandés, una lengua V2 simétrica). Además, el sujeto cuando en posición posverbal, sigue inmediatamente al verbo (6c-6e).

Sin embargo, al lado de esa gramática V2, Salvi (2001), Pinto (2011) y Mensching (2012) indican que también estaba la gramática de la lengua de hoy¹⁹, en que se encuentran la duplicación por el clítico en el orden O-V (7), el orden V>2 (8) y el orden V-XP-S (9):

- (7) a. El molino ganólo ell abade don Martino teniendo aquella casa.
 b. por que este homenaje no lo **podieron hacer** con enemigo del rey.

(PINTO, 2011, p. 97)

- (8) a. Por cierto, cosas nuevas son para mí.
 b. dicen otrosi que un ortolano todo cuanto había daba por dios en limosnas.

(PINTO, 2011, p. 90/93)

- (9) a. Y desde a poco **hubo** enfermedad el sacerdote de que murió.
 b. y que **fuese con el gonzalo Ruiz de atienza**.

(PINTO, 2011, p. 104)

Si el latín no era una lengua V2, ¿cómo una gramática V2 pasó a coexistir con la gramática no V2? Mi hipótesis es que esa situación se debe al contacto con las lenguas germánicas que, excepto el inglés, siempre han sido lenguas V2.

El *Old High German* es la fase más antigua del alemán de la que se tiene registro y consiste de un puñado de textos escritos entre los siglos VIII-XI. Si los textos escritos surgen a la mitad del siglo VIII, se puede suponer que, en la lengua hablada, tales características ya estaban presentes desde mucho

¹⁹ Cinque (1995) argumenta que lenguas V2 (con el orden O-V sin clítico) y lenguas con dislocación a la izquierda clítica (con el orden O-V con clítico) son valores opuestos de un mismo parámetro.

tiempo antes. También se puede suponer que las demás lenguas germánicas que penetraron en el Imperio, siendo de la misma familia, tenían características semejantes.

Hinterhölzl y Petrova (2009) muestran que, en el *Old High German*, la posición lineal del verbo era sensible a aspectos informativos. Se registran los órdenes V1, V2 y, muy raramente, V3. El verbo servía para fijar la frontera informativa entre el tópico (el referente discursivo) y el comentario: si la oración introducía un tópico nuevo, se observaba el orden V1; si ya había un tópico, se observaba el orden V2. Cuando se concluían los comentarios sobre un determinado referente, se observaba el orden V1, que marcaba el inicio de un nuevo grupo informativo:

- (10) a. [V_{finito}... RD_{nuevo} ...] V1
 b. [RD_{conocido}] [V_{finito} ...] V2
 (HINTERHÖLZL; PETROVA, 2009, p. 316)

Con el paso del tiempo, el alemán generalizó el uso de la primera posición convirtiéndose en una lengua categóricamente V2. El detalle es que la primera posición debe estar ocupada por un constituyente con el rasgo [+tópico]. Si no hay un elemento con el rasgo [+tópico], el sujeto es el elemento que ocupa la primera posición.

En el análisis que hice en Pinto (2011) indiqué las siguientes posibilidades para el español:

Tabla 1 – La posición del objeto en la historia del español

Contexto	Español medieval	Español actual
Focalización	O-V	O-V
Tematización	O-V	O-cl-V / *O-V
Neutro	O-V	V-O / *O-V

Fuente: adaptado de Pinto (2011).

En el español antiguo, aunque el objeto también pudiera ubicarse después del verbo, la primera posición no servía para una función informativa específica, al contrario de lo que pasaba en las lenguas germánicas que requerían un tópico. El español actual sólo permite el uso del orden O-V sin clítico en contextos de focalización²⁰.

La explicación desde una perspectiva sociolingüística histórica es la siguiente. Los romanos no tenían una gramática V2 y los germanos sí. Cuando entran en contacto, los germanos pasan a hablar latín, pero, como en todos los casos de adquisición de L2 sin contexto formal de aprendizaje, hablan

²⁰ El análisis que propuse en Pinto (2011), siguiendo a Cinque (1995), explica el contraste entre las dos etapas a partir de la noción de operador, discusión en la que no voy a entrar porque se requeriría más conocimientos técnicos generativistas de lo que puedo presentar aquí.

un latín lexicalizado con una gramática germánica (es más fácil aprender el léxico que propiedades abstractas de la sintaxis). Como los germanos tenían prestigio social, es posible que los romanos los hayan seguido en su forma de hablar (la acomodación es uno de los procesos de los contactos entre lenguas)²¹. Como los contextos de dislocación en la lengua germánica no eran tan claros para los romanos, generalizaron la regla, poniendo un constituyente a la izquierda independientemente de su función informativa. El español nace en medio de esa mezcla gramatical originada en el latín, y que pudo haberse reforzado en la Fase Toledo con la llegada de los francos²². Esa gramática V2 convivió con la gramática no V2 hasta fines del siglo XV, cuando la gramática no V2 se convierte en la única opción.

Consideraciones finales

Procuré discutir cómo la tradición hispánica trata los contactos con las lenguas germánicas en la formación del español. Señalé que la escuela de filología española asume que los germanos tuvieron un papel decisivo en la fragmentación lingüística porque aíslan la Península y rompen el contacto con el resto del Imperio dejando el latín hispánico suelto en sus propias tendencias. Así, asumen que el influjo lingüístico fue muy poco y se restringe al léxico y la fonética. Argumenté que esa perspectiva de transición directa del latín necesita revisión considerando los avances en el marco de la sociolingüística histórica. Además, la argumentación de los filólogos se pauta en los registros de los documentos. Si los documentos de tiempos más antiguos y de los pueblos germánicos son muy escasos o inexistentes, la discusión queda imposibilitada. Aquí hay que valerse del Principio de la Uniformidad de Labov (1972, p. 161, traducción mía): “los mismos mecanismos que operaron para producir los cambios de gran escala del pasado pueden ser observados operando en los cambios actuales que ocurren a nuestro alrededor”.

Roberts (1997) analiza cinco propiedades ampliamente observadas en lenguas criollas: la pérdida del movimiento del verbo; el orden S-V-O; la ausencia de sujetos nulos referenciales; la ausencia de complementos clíticos; la partículas preverbales para tiempo, modo y aspecto. Las lenguas criollas son adquiridas al igual que las demás mediante las propiedades de la Gramática Universal. Como tienen un

²¹ La cita de Lapesa (1981, p. 112) soporta la propuesta que hago: “Los germanos, enseñoreados del territorio romano, conservaban con plena vitalidad sus lenguas, y los latinos aprendían de ellos denominaciones de cosas y costumbres extrañas, familiarizándose con expresiones germánicas”. Ledgeway (2017) argumenta consistentemente que el latín tardío ya manifestaba la propiedad V2.

²² No he logrado comprender si los francos hablaban francés o alguna lengua germánica. Si hablaban una lengua germánica, se puede suponer que hubo un segundo proceso semejante al anterior entre romanos y germanos. Si hablaban francés, como el francés era la lengua románica medieval que presentaba la propiedad V2 de manera más rigurosa, es posible que la rigurosidad del V2 francés haya reforzado la propiedad en el español.

input empobrecido resultante de una lengua pidgin, fijan la opción no marcada del parámetro. Lo interesante es que lenguas que no se clasifican como criollas pueden exhibir esas características, como es el caso del inglés, el español caribeño y el portugués brasileño. Por eso Roberts (1997) dice que la única peculiaridad de las lenguas criollas es su historia.

Dewulf (2005) pone el problema del colonialismo epistemológico en las humanidades dirigiendo el debate hacia el estudio lingüístico: ¿no estaría la distinción entre lenguas criollas y no criollas basada en un modelo occidental, imperialista y racista? Tomando como referencia otros autores, argumenta que (a) no hay ninguna propiedad de las criollas que no puedan observarse en lenguas no criollas y (b) la distinción entre lenguas criollas y no criollas se debe mucho más a las condiciones sociohistóricas que a cualquier otro factor (lingüístico) convincente. Si se toma como punto de partida el ambiente de contacto lingüístico y los fenómenos que ocurren cuando lenguas tipológicamente diferentes entran en contacto, no hay razón para decir que las lenguas romances medievales no son lenguas criollas y las variedades postcoloniales en América sí²³.

La situación de contactos lingüísticos varía en un continuum que tiene en una punta préstamos léxicos sencillos y en la otra punta alteraciones drásticas (el caso de las lenguas criollas), con una diversidad de posibilidades por el medio. El análisis de las obras sugiere que sólo se consideran como influjo del contacto los casos drásticos, que, en el caso del español son muy raros, como es el caso de los palenques americanos.

Mi objetivo fue mostrar que la ausencia del influjo del contacto se debe, en primera instancia, a una ideología lingüística de pureza originada en el siglo XIX y, en segunda instancia, a la ausencia de documentación, debido a los efectos del tiempo.

Termino recuperando la observación de que

Si las lenguas románicas peninsulares se han marginado con frecuencia de la investigación del español es, sin duda, porque en la escuela filológica española caló tan hondo el castellanismo de Menéndez Pidal que quizá se llevó más lejos de lo propuesto por su autor. Es obligación de los filólogos y lingüistas del siglo XXI el repararlo. (FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, 2009, p.15 – citado del manuscrito)

²³ El latín tenía cinco declinaciones y muchos casos. Cuando se convierte en las lenguas romances, pasa por una simplificación (SIEGEL, 1985): pierde las declinaciones y mantiene los casos solo en los pronombres. Las lenguas romances en América repiten el proceso en una segunda etapa: fijan el orden, pierden la concordancia y dejan de distinguir los casos de los pronombres. O sea, el proceso de simplificación se da en ambos casos.

Referencias

- ADAMS, M. **Old French, Null Subjects and Verb Second Phenomena**. Tesis de Doctorado, University of California, 1987.
- CANO AGUILAR, R.. **El español a través de los tiempos**. Madrid: Arco/Libros, 1997.
- CATALÁN, D. **Lingüística iberorrománica**. Crítica retrospectiva. Madrid: Gredos, 1974.
- CHOMSKY, N. **Aspects of the theory of syntax**. Cambridge/Massachusetts: The MIT Press, 1965.
- CHOMSKY, N. **Syntact Structures**. Nueva York: Mouton de Gruyter, 1957.
- CINQUE, G. **Adverbs and funcional heads**. A cross-linguistic perspective. Nueva York/Oxford: Oxford University Press, 1999.
- CINQUE, G. Bare quantifiers, quantified NPs, and the notion of operator at S-structure. En: _____. **Italian syntax and Universal Grammar**. Nueva York: Cambridge U. Press, 1995, p. 104-120.
- CISTERAS, C. Ideologías Lingüísticas: Hacia una Aproximación Interdisciplinaria a un Concepto Complejo. **Lenguas y Literaturas Indoamericanas**, n. 19, v. 1, p. 101-117, 2017.
- COSERIU, E. **Sincronía, Diacronía e Historia: el problema del cambio lingüístico**. 3 ed. Madrid: Gredos, 1978.
- DEN BESTEN, H. On the Interaction of Root Transformations and Lexical Deletive Rules. **Studies in West Germanic Syntax**, n. 20, p. 14 -100, 1989.
- DEWULF, J. E se todas as línguas fossem consideradas crioulas? Um olhar pós-colonial sobre a linguística. En: RIO-TORTO, G.; FIGUEIREDO, O.; SILVA, F. (eds.). **Estudos em homenagem ao Professor Doutor Mário Vilela**. Oporto: Universidade do Porto, 2005, p. 305-312.
- DÍSCOLO, A. **Sintaxis**. Trad. Vicente Bécares Botas. Madrid: Gredos, 1987.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, I. Los orígenes de la dialectología hispánica y Ramón Menéndez Pidal. En: VIEJO, X. (ed.). **Cien años de Filología Asturiana (1906-2006)**. Oviedo: Alvíoras & Trabe, 2009, p. 11-41.
- FONTANA, J. M. **Phrase structure and the Syntax of clitics in the history of Spanish**. Tesis de Doctorado, University of Pennsylvania, 1993.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. **El español de América**. 2 ed. Madrid: Mapfre, 1993.
- GARCÍA DE DIEGO, V. **Gramática histórica española**. 3 ed. Madrid: Gredos, 1970.
- GUERRAS, M. S. **Os povos bárbaros**. 3 ed. São Paulo: Ática, 1995.
- HAIDER, H.; PRINZHORN, M. **Verb second Phenomena in Germanic languages**. Dordrecht: Foris, 1986.

- HINTERHÖLZL, R.; PETROVA, S. From V1 to V2 in West Germanic. *Lingua*, v. 120, n. 2, p. 315-328, 2009.
- ILARI, R. *Lingüística Românica*. São Paulo: Ática, 1992.
- KREMMER, D. El elemento germánico y su influencia en la historia lingüística peninsular. En: CANO AGUILAR, R. (ed.). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2013, p. 133-148.
- KROSKRITY, P. Language ideologies. En: DURANTI, A. (ed.). *A companion to linguistic anthropology*. Oxford: Blackwell Publishing, 2004, p. 496-517.
- LABOV, W. *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 1972.
- LAPESA, R. *Historia de la lengua española*. 9 ed. Madrid: Gredos, 1981.
- LEDGEWAY, A. Late Latin Verb Second: The Sentential Word Order of the *Itinerarium Egeriae*. *Catalan Journal of Linguistics*, n. 16, p. 163-216, 2017.
- MATTOS E SILVA, R. V. Línguas pluricêntricas e a questão das línguas crioulas. En: SILVA, A. S. *et al.* (eds.). *Línguas pluricêntricas: variação linguística e dimensões sociolinguísticas*. Braga: Publicações da Faculdade de Filosofia da Universidade de Braga, 2011, p. 197-204.
- MATTOS E SILVA, R. V. Orientações atuais da lingüística histórica brasileira, *D.E.L.T.A.*, v. 5, n. especial, p. 147-166, 1999.
- MATTOS E SILVA, R. V. Fluxo e Refluxo: uma retrospectiva da lingüística histórica no Brasil. *D.E.L.T.A.*, v. 4, n. 1, p. 85-113, 1988.
- MENSCHING, G. Old Romance word order: a comparative minimalist analysis. En: GALVES *et al.* (eds.). *Parameter theory and linguistic change*. Oxford: Oxford University Press, 2012, p. 21-42.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe, 1926.
- MOXÓ, S. *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid: Rialp, 1979.
- PAIXÃO DE SOUSA, M. C. Lingüística histórica. En: PFEIFFER, C.; NUNES, J. H. (eds.). *Linguagem, história e conhecimento*. Campinas: Pontes, 2006, p. 11-48.
- PENNY, R. *A history of the Spanish language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991.
- PINTO, C. F. *Ordem de palavras, movimento do verbo e efeito V2 na história do espanhol*. Tesis de Doctorado, Universidade Estadual de Campinas, 2011.
- RESNICK, M. *Introducción a la historia de la lengua española*. Georgetown: Georgetown University Press, 1981.
- RIBEIRO, I. *A sintaxe da ordem no português arcaico: o efeito V2*. Tesis de Doctorado, Universidade Estadual de Campinas, 1995.

- ROBERTS, I. Creoles, markedness and the Language Bioprogram Hypthesis. **Revista de Estudos Linguísticos e Literários**, n. 19, p. 11-24, 1997.
- RONA, J. P. El problema de la división del español americano en zonas dialectales, **Presente y futuro de la lengua española**, v. 1, p. 215-226, 1964.
- SALVI, G. The two sentence structures of early Romance. En: CINQUE, G.; SALVI, G. (eds.). **Current Studies in Italian Syntax**. Amsterdam: Elsevier, 2001, p. 297-312.
- SAUSSURRE, F. **Curso de Lingüística General**. Trad. Amado Alonso. Buenos Aires: Losada, 1916 [1945].
- SCHUCHARDT, H. **Schuchardt contra os neogramáticos**. Trad. Maria Clara Paixão de Sousa. Campinas: RG, 2010.
- SELINKER, L. Interlanguage. **Product Information International Review of Applied Linguistics in Language Teaching**, v. 10, p. 209-241, 1972.
- SIEGEL, J. Koines and koineization. **Languages in Society**, v. 14, p. 357-378, 1985.
- TESCARI NETO, A. **On Verb Movement in Brazilian Portuguese: A Cartographic Study**. Tesis de Doctorado, Università Ca' Foscari Venezia, 2013.
- TRACIO, D. **Gramática**. Comentarios antiguos. Trad. Vicente Bécáres Botas. Madrid: Gredos, 2002.
- TUTEN, D. **Koineization in Medieval Spanish**. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter, 2003.
- VASCO DA GAMA, N. A Variação do latim e a formação das línguas românicas, **Quinto Império**, v. 5, p. 39-51. 1995.
- WEIRINCH, U. **Languages in contact. Findings and problems**. Nueva York: Mouton/The Hague, 1953.
- WEINREICH, U.; LABOV, W.; HERZOG, M. I. Empirical Foundations for a Theory of Language Change. En: LEHMANN, W. P. (ed.). **Directions for Historical Linguistics: A Symposium**. Austin: University of Texas Press, 1968, p. 95-195.
- WOOLARD, K. Language Ideology: issues and approaches. **Quarterly Publication of the International Pragmatics Association**, v.2, n.3, p. 55-82. 1992.